

**CONVOCATORIA**

**Dirigida a mujeres**

**Beca en Investigación Posdoctoral en inteligencia artificial y ciencia ciudadana**

**DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO**

Buscamos **investigadora postdoctoral** en Ciencias Computacionales para proyecto de Ciencia Ciudadana en temas socioambientales o culturales.

**Área temática**

El área temática de la beca es dentro del Departamento de Sociedad y Cultura.

**Objetivo**

Esta convocatoria tiene por objetivo incorporar la inteligencia artificial como soporte para realizar investigación en ECOSUR. La persona interesada para este puesto deberá estar altamente calificada y tener una sólida formación en áreas de visión por computadora, reconocimiento de patrones y aprendizaje máquina (*machine learning)*; el procesamiento de audio tendrá valor agregado.

Desarrollar, en conjunto con la Unidad de Tecnologías, los sistemas o dispositivos Información de ECOSUR que contribuyan a la toma de decisiones en los procesos pesqueros, considerando de manera particular las afectaciones del sector petrolero en el Golfo de México y la cuenca del Río Usumacinta.

Debido a que las actividades pueden realizarse en colaboración con otras unidades de investigación, la experiencia multidisciplinaria previa es deseable y será debidamente considerada, así como la experiencia en publicación de artículos científicos.

La experiencia de la estancia posdoctoral consistirá, entre otros aspectos, en la recopilación y análisis de datos de equipos de medición especializados para la pesca y petróleo (IoT). Los datos permitirán evaluar poblaciones para la pesca comercial, afectaciones por contaminantes petroleros e incidir en disminuir el riesgo de los pescadores de pequeña escala. Los dispositivos (IoT) o datos públicos darán la posibilidad de obtener automáticamente información sobre capturas o contaminantes o meteorológicos que potencial permitirá crear reglamentos, normas, etc.

Desarrollos tecnológicos usados en el ámbito pesquero del Golfo de México y el Río Usumacinta: Visión artificial, tecnología de cámaras, procesamiento de datos, aprendizaje automático, inteligencia artificial, tecnología LED y sistemas de monitoreo.

Con este fin, la persona aspirante participará en actividades relacionadas con la visión por computadora, el reconocimiento de patrones, aprendizaje automático y el análisis de datos multimodales y multimedia. Los temas de interés que se persiguen son:

* Análisis de escenas estáticas y dinámicas.
* Reconocimiento (objetos, escenas, acciones, eventos, etc.).
* Adaptación de dominio.
* Análisis de datos multimodales.
* Aprendizaje Zero-Shot.

Adicionalmente, desde el punto de vista metodológico, quién se postule debe estar familiarizada con uno, o más, de los siguientes temas: Internet de las Cosas, Aprendizaje profundo, Modelos gráficos, Transferencia de conocimiento, Aprendizaje basado en representación/características, Agrupación, Aprendizaje Múltiple, Modelos estadísticos y probabilísticos. Además del conocimiento previo, la experiencia y el interés en los métodos bayesianos son una ventaja.

**Deberes y responsabilidades**

El nombramiento como investigadora posdoctoral tiene como objetivo que las mujeres recientemente tituladas de un doctorado puedan consolidar y desarrollar principalmente sus competencias en el ámbito de investigación.

Esta posición se centra en la investigación. Además, se espera que la persona asista en la supervisión de estudiantes de doctorado, asuma un papel activo y contribuya en el desarrollo del entorno de investigación, por ejemplo, colaborando con personal académico de cualquier área de la institución.

**Calificaciones**

Las personas que aspiren al nombramiento como investigadora posdoctoral, son quienes hayan obtenido el título de doctora en una materia relevante, el cual debe haber sido otorgado no más de cinco años antes de la fecha límite de solicitud. Si existen motivos especiales, también se considerará a una persona que haya obtenido su título de doctorado antes de dicho tiempo. Los motivos comprenden licencia por enfermedad, licencia maternal, práctica clínica, puestos de confianza en un sindicato u otras circunstancias similares.

**Criterios de evaluación**

La base para la evaluación es la experiencia científica, la habilidad y el conocimiento en el tema de la persona solicitante. Se presta especial atención a las perspectivas de la persona solicitante para contribuir en la investigación, y la ambición demostrada de emprender una carrera dentro del ámbito académico, así como la capacidad e idoneidad para colaborar con otros miembros del entorno de investigación.

Fecha de cierre de la convocatoria: 10 de agosto de 2021.

Fecha de respuesta a la persona seleccionada: 27 de agosto de 2021.

Fecha de inicio de labores: entre el 1 de septiembre y el 1 de noviembre de 2021.

Monto de la beca: $20,000.00 mensuales por un año (extendible a dos)

Lugar de trabajo: La sede de trabajo será en la Unidad San Cristóbal de ECOSUR, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Documentos requeridos: carta de intención y CV en PDF con formato de menos de 25MB.

Contacto para el envío de documentación: Dra. Dora Elia Ramos Muñoz, [dramos@ecosur.mx](mailto:dramos@ecosur.mx) con el asunto POSDOCT\_IA